SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319775041

MIRIAM DEL CARMEN CORTES ROJAS
[redacted]
PJE. MANUEL JESUS SILVA #4601 LA SERENA, LA SERENA
VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS AMBULANTE.

DEROGACIÓN TOTAL DE AUTORIZACIÓN DE TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA DEL IVA.

LA SERENA, 03/06/2019

RES. EX. N° 77319094193 /

VISTOS: La solicitud de fecha 29.04.2019 presentada por la contribuyente individualizada, por medio de la cual solicita derogación de Resolución de Tributación Simplificada del I.V.A.

RESOLUCION EXENTA N° 77311006550 DEL 29.12.2011.
UBICACION PJE. MANUEL JESUS SILVA N°4601, COMUNA DE LA SERENA.

CONSIDERANDO: 1.- Que la contribuyente en su presentación solicita dejar sin efecto la resolución que autoriza su sistema de Tributación Simplificada de IVA, por cuanto, presentó término de giro con fecha 29.04.2019.
2.- Que, según los registros del Servicio, el Término de Giro corresponde al período del 01.01.2019 a 09.04.2019.
3.- Que, de los antecedentes presentados por la contribuyente, de la información dispuesta en nuestra base de datos y las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el N° 05 de la letra B del Artículo 6° del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO, deróguese la Resolución Exenta N° 77311006550 del 29.12.2011, conforme a lo establecido por la parte expositiva y considerativa de esta Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Director Regional

ALONSO OMAR VERGARA ARCE
DIRECTOR REGIONAL (S)

Distribución
MIRIAM CORTES ROJAS, domiciliada en Pje. Manuel Jesús Silva 4601, El Olivar - La Serena
Depto. de Asistencia al Contribuyente
Expediente